

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.525-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Miércoles 1 de Diciembre de 1937

Todas las provincias de la España liberada, muestran su asentimiento al proyecto de erigir en Burgos un Monumento Nacional a los Caídos

Han sido derribados siete aviones enemigos

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 30 de Noviembre de 1937:

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Actividades de la aviación

En combate aéreo han sido derribados en la mañana de hoy cuatro cazas enemigos.

En otro combate aéreo, esta tarde, han sido derribados otros tres más.

Salamanca 30 de Noviembre de 1937, II Año triunfal.—De orden de S. E. — El general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

¡Pronto! ¡Pronto! ¡Pronto! Vuestro donativo para el Aguinaldo del Combatiente, que no se olvide, que no le falte, que no lo dejéis para mañana. A la Patria se la sirve con los hechos. Envía tu donativo al Ayuntamiento.

Las provincias de la España nacional muestran su asentimiento entusiasta a la obra

Ayuntamiento de Cáceres.

Alcalde

Señor alcalde del Ayuntamiento de Burgos.

Muy estimado compañero y amigo: La junta que ha de organizar en esta provincia la suscripción para erigir en esa española ciudad un grandioso MONUMENTO NACIONAL A LOS CAÍDOS, ha quedado compuesta de la forma siguiente:

Presidente de honor, excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia; presidente efectivo, alcalde de la capital; secretario, don Gabriel Medina, en representación del Magisterio; tesorero, don Germán J. Manzano, vicepresidente de la Diputación Provincial.

Vocales: don Eleuterio Sánchez Manzano, presidente de la Cámara de Industria y Comercio; y don Miguel A. Ortiz Belmonte, director de la Normal de Maestros, en representación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

En breve, comenzará la suscripción, una vez que queden constituidas las juntas respectivas en todos los pueblos de la provincia.

Quedando a su disposición, se reitera suyo affmo. s. s. q. e. s. m.

Narciso Madero

19 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.

—

El Alcalde de Zamora

Particular

18 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.

Señor alcalde del Ayuntamiento de Burgos.

Mi distinguido compañero y amigo: Muy honrado con su atenta carta del 9 de los corrientes, con la grata novedad que se proyecta la erección de un MONUMENTO NACIONAL A LOS CAÍDOS, me apresuro a comunicarle que nuestra adhesión a tan patriótica empresa ha de ser tan entusiasta como incondicional.

A tal efecto, nuestra junta directiva queda constituida como se indica en la nota adjunta, y para empezar a funcionar, solamente esperamos las instrucciones que V. se digne comunicarnos, principalmente en lo que se refiere al modo en que hayan de ingresarse las cantidades que vaya produciendo la suscripción.

En espera pues, de sus órdenes, se reitera suyo affmo. amigo y compañero que c. s. m.

—

El Alcalde de Palencia.

Particular

22 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.

Señor alcalde del Ayuntamiento de Burgos.

Distinguido amigo y compañero: Acuso recibo de su atenta carta del 9 y me complace participarle que, siguiendo sus gratas indicaciones, hemos recogido con el máximo entusiasmo la idea de contribuir al MONUMENTO NACIONAL A LOS CAÍDOS, que ha de representar el recuerdo vivo para la historia de nuestra gloriosa gesta y de nuestros bravos guerreros. Seguidamente proponemos a constituir una junta provincial en la que me cabe el honor de actuar como presidente efectivo, habiendo aceptado la presidencia de honor el excelentísimo señor Gobernador civil, y de la que forman parte representantes de corporaciones, ciudades, asociaciones, prensa y sociedad.

Como primera medida adoptamos la resolución de enviar carta circular a los señores alcaldes de la provincia, para que procedan a constituir en sus Ayuntamientos, juntas locales similares que abran y encuentren las suscripciones en los Ayuntamientos respectivos, y esperamos confiadamente en que, dada la alta similitud espiritual y patriótica del propósito, logremos una fructuosa aportación.

que contribuya a la justa grandiosidad del proyecto.

Con la promesa de tenerle al corriente del resultado y rogándole me comuniquen cuantas instrucciones tengan por conveniente, queda de V. affmo. s. s. y amigo q. e. s. m.

—

Alcalde de Huelva.

La Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento, en su sesión celebrada el 20 del actual, en vista de la iniciativa de erigir un grandioso MONUMENTO NACIONAL A LOS CAÍDOS, idea que lo contiene el bájepatio de S. E. el Generalísimo e intenso se constituyó en esta proporción una Junta Directiva que incluye a la Junta de la Suscripción en favor del Monumento, acordando entre otras cosas la fecha y proceder en su ejecución, así como la iniciativa de la Junta, que se interesa.

Lo que me complazco en participar a V. S. para su conocimiento y efectos siguientes.

Diosos guarda a V. S. mucha salud.

Huelva 25 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.—El alcalde accidental.

—

Alcalde de Oviedo

Particular

Viva España!

Oviedo 27 de Octubre 1937

—

Alcalde de Burgos.

Mi distinguido amigo y compañero:

Conteo con mucho gusto, a su atenta carta, que ha llegado a mi poder, con gran retraso y coincidiendo con la liberalización total de la ciudad, lo que muestra su implicación más rápida en mi respuesta, como hubiera deseado.

Cuento desde luego con su respuesta a la colaboración y mayor entusiasmo, para cuanto se relacione con este grandioso Monumento que Vds. proyectan y que es un obligado tributo a cuantos han caído en defensa de nuestra querida Patria, agraciéndolos mis más sinceros deseos de que Asturias y Oviedo tengan un recuerdo en el referido Monumento.

Próximamente habrá de reunirse la comisión organizadora para el homenaje a los defensores de Oviedo, y con mucho gusto expondré sus planes en la reunión, con el fin de hacer compatibles ambas iniciativas laudables en grado sumo.

Con un saludo para todos sus compañeros queda de V. affmo. s. s. y amigo y compañero.

II Año Triunfal.

Viva España! (Arriba España)

Viva Franco!

—

León 24 de Noviembre de 1937.

El alcalde de León.

Señor alcalde del Ayuntamiento de Burgos.

Distinguido amigo y compañero: Acuso recibo de su atenta carta del 9 y me complace participarle que, siguiendo sus gratas indicaciones, hemos recogido con el máximo entusiasmo la idea de contribuir al MONUMENTO NACIONAL A LOS CAÍDOS, que ha de representar el recuerdo vivo para la historia de nuestra gloriosa gesta y de nuestros bravos guerreros. Seguidamente proponemos a constituir una junta provincial en la que me cabe el honor de actuar como presidente efectivo, habiendo aceptado la presidencia de honor el excelentísimo señor Gobernador civil, y de la que forman parte representantes de corporaciones, ciudades, asociaciones, prensa y sociedad.

Como primera medida adoptamos la resolución de enviar carta circular a los señores alcaldes de la provincia, para que procedan a constituir en sus Ayuntamientos, juntas locales similares que abran y encuentren las suscripciones en los Ayuntamientos respectivos, y esperamos confiadamente en que, dada la alta similitud espiritual y patriótica del propósito,

logremos una fructuosa aportación.

Con los saludos de esta corporación y comisión para usted, queda suyo affmo. amigo s. s.

—

(Continúa en segunda página).

Monumento Nacional a los Caídos

El deseo del Caudillo tendrá realidad inmediata

La suscripción Nacional en Burgos alcanzará pronto el millón de pesetas

Cuando miembros destacados de la Falange Tradicionalista se acercaron al Generalísimo para pedirle su aprobación a la idea de erigir en Burgos, Cabeza de Castilla —defensora constante al través de los siglos de la unidad española—, el Monumento Nacional a los Caídos y recibieron en aquellas palabras del Caudillo el calor de su adhesión fervorosa, el Monumento se plasmó en el ambiente, se hizo realidad pronta, segura y tangible.

Las provincias de España comienzan ya a iniciar los trabajos preparatorios de la suscripción nacional autorizada por el excelentísimo señor gobernador general del Estado; la Junta Central, cuya presidencia de honor se viene dignamente ocupada por el excelentísimo señor Gómez Jordana, prepara los concursos de bocetos y proyectos, y el complicado engranaje comienza a andar firme y seguro, como caminan las grandes ideas.

Honrar a nuestros muertos!

Perpetuar en piedras y bronces armonizados por el soliloquio del genio de nuestros mejores artistas y artífices, el valor, la abnegación, el heroísmo, el sacrificio, en suma, de los mejores hijos de España caídos para siempre.

Elevar al Cielo, en plegaria constante de piedra, la oración de todos los españoles, que postrados al pie de la cruz en la inmensidad de la Plaza de Armas del Monumento, recordarán al hijo caído en la batalla o al fallecido por las hordas, que murrió sin regalar de sus más puras creencias, viéndole a Dios y a España.

Monumento gigante, grandioso, como nuestro gesto, ejemplar, como vuestra conducta artística y puro, como vuestra ética.

Y los que, en fin, caísteis también sin consuelo, anónimamente, en los calabozos de las inmundas checas o contra el muro de un cementerio abandonado, todos, todos iguales—porque era vana torpeza el pretender clasificar todos hijos caídos de la España inmortal, tendrás en el regazo de la tierra burgalesa, el calor del recuerdo, el cariño, la admiración, la exaltación más tierna, más pura e inmortal.

Una Nota del Estado Mayor de Marina

Nuestra gloriosa escuadra tiene completamente embotellada a la roja

SALAMANCA.—La calma de estas semanas en los campos de operaciones no es calma en el mar. De día y de noche vigilan las aguas mediterráneas nuestros heróicos buques que tienen acorralada la fiera encanillada de la flota roja en los puertos de Cartagena y Valencia. Carcomidos por el miedo y el vértigo, no se atreven a recoger el guante: son pobres de espíritu, soa almas sin valor ni dignidad. El cerco marcado hace días por el jefe del bloqueo se estrecha, aprieta, hasta ahogarles; ved lo que escribe el ministro de la C. N. T. Peiró, en el periódico «Libertad», de Madrid de la semana pasada. «El enemigo realiza todo su esfuerzo en quebrantar la moral de nuestra retaguardia. Los bombardeos, la persistente campaña radiofónica y, sobre todo, el bloqueo que hacen posible las potencias democráticas ven la consiguiente carestía de los productos alimenticios más indispensables, hacen que estos últimos días se observe una indigencia de decamiento angustioso, un ambiente, que permite subsistir y prosperar, podrida conciencia.

que quienes fueron los más crueles e inhumanos verdugos de la Historia.

Pronto, muy pronto, rendirás cuentas de vuestros crímenes ante los tribunales dignos de la España Nacional, si antes, como viles cobardes, no hui a lejanas tierras, a devorar el fruto de vuestros robos y la carne de vuestras podridas conciencias.

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes:

Decreto del Gobierno del Estado, aprobando el reglamento del Servicio Social de la mujer española en la era de reconstrucción de España.

Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en la liquidación de los derechos de arancel durante la primera decena del próximo mes de Diciembre, será de 177,30.

Orden de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, disponiendo la celebración en Valladolid de un curso que durará treinta días para proporcionar a los Estados Mayores y muy especialmente a las plazas mayores un cierto número de auxiliares que cooperan a la función del Estado Mayor. El número de plazas será de 150. Podrán asistir al curso todos aquellos que estén comprendidos entre los treinta y cuatro años en el día señalado para el cierre de admisión de instancias, para las que se concede hasta el 10 de Diciembre, tanto terminadas en España las carreras de ingenieros de caminos, canales y puertos, montes, minas, industrial y agrícola, arquitecto o abogado. Los aspirantes que terminen con aprovechamiento el curso, serán promovidos a tenientes o oficiales, ademas como auxiliares de servicio del Estado Mayor, gozando durante el desempeño de su cargo el sueldo correspondiente y disfrutarán el empleo de rango y condiciones de sueldo y de permanencia.

Pocos días después, la víspera de la boda, el novio se armaba caballero en la iglesia de Huérgas, celebrando la misa don Mauricio, estando sobre el altar la espada que el propio monarca se situó por su mano y el cinturón regalo que le colocó su madre. Espectáculo singular rodeado de una pompa fácilmente imaginable, aunque las crónicas no lo detallen.

Años adelante, en 1254, también en Huérgas, Alfonso el Sabio, armado caballero a Eduardo, heredero de la Corona de Inglaterra, quien allí contrajo matrimonio con Leonor, hermana de don Alfonso, el cual recuerda gozoso estos hechos en documentos de donación al Monasterio.

Poco más tarde, en 1269, casa allí el hijo del rey Sabio, don Fernando de la Cerda, cuya muerte prematura

Suceso histórico en Burgos

Algo acerca del Monasterio de las Huelgas

Por Eloy García de Quevedo
Cronista de Burgos

II.

Fundación tan importante como la de Alfonso VIII ha de haber tenido una historia digna de ser recordada.

Fue, en primer término, el Monasterio de Huelgas verdadero panteón de los reyes de regia estirpe.

No tuvieron nuestros monarcas, hasta que el Escorial se construyó, ese trono estable y definitivo designado, un sitio en que se enterrase.

Mejor diremos, hubo en varias ocasiones intento de establecerlo, sin llegar a persistir en la decisión. Así, para los reyes de León, para algunos, claro está, se hizo el panteón de San Isidoro, y en su otra provincia tienen verdaderos honorables sepulturas regias. Oña y también de ella voy a hablar.

Quien entra a recorrer la maravillosa clausura, con bien asirto abierto y abierta a las miradas de los curiosos, según muchos años hace lo pidió a Benito de Asís i en Fomento del Turismo, cuya entrada es gratuita, de todo orden, unos de primorosa labor, simples y rudas arcos de piedra otros, que en las tres naves del coro y sus laterales, aprecian.

Como presidiendo, en preferencia a su lugar, las dos tumbas sencillas, de oro ornamentadas, a que me refiero en el artículo anterior, y que contiene los restos de los fundadores, llevando castillos de leones, en que había abdó de mucho ajofar, e muy grueso, e muchas piedras, rubias y azafros e esterñadas... No iba en zaga el adorno del caballo, pues los arzones que cubrían de oro y plata con piedras, y las cabezas eran de hilos de aquellos metales.

La salida del rey, a caballo, del torneo del Compás, la comitiva de la reina que aparece luego; la descripción de la ceremonia sagrada en que el rey es ungido, el momento en que el monarca toma la riquísima Corona de don Enrique I y de don Sancho el Desdado; de la gran Reina doña Berenguela hija del fundador y madre de San Fernando, figura preeminentemente en la historia patria por lo que significó en la unión definitiva de Castilla y León para formar el núcleo de la futura grandeza española; de otras hijas de igual padre que ocuparon trono: doña Urraca, reina de Portugal, y doña Leonor, reina de Aragón; de otros hermanos que murieron niños, cuyas menudas arcas dan una nota gráfica e infantil a aquel severo panteón. También allí está otra reina de Aragón, igualmente Leonor, hija de Fernando IV.</

PÁGINAS DE LA HISTORIA

Mañana, en el Real Monasterio de las Huelgas, el Caudillo tomará juramento a los consejeros de F. E. T. y de las J. O. N. S

Primeramente tendrá lugar la Misa del Espíritu Santo y después del juramento, al que asistirá el Cuerpo diplomático, celebrará su primera reunión, presidida por el Jefe del Estado, el Consejo Nacional de Falange Tradicionalista. -- Los consejeros, huéspedes de honor de la ciudad. -- Homenaje al Ilustre general Mola. -- Obsequio a la heroica bandera de la Falange de Burgos

Mañana, se ha de celebrar en nuestra ciudad el acontecimiento histórico que, temiendo como excuso marco el Real Monasterio de las Huelgas, recogerá el juramento solemne del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que lo presentarán ante el Caudillo de la nueva España y jefe del Estado, Generalísimo Franco.

Ante la grandiosidad de la ceremonia que ha de desarrollarse, hace ya varios días que la Falange viene trabajando febrilmente en la labor de preparar todo cuanto es necesario para la mayor brillantez de la fiesta que tiene el carácter de una página y destacada de la Historia de nuestra Patria.

Y con ella la ciudad burgalesa, cuna de tantos acontecimientos históricos, se apresta hoy a recibir a los hombres más ilustres de la España que nace con la hidalguía y el afecto que son sus características y que, además, están aumentados en esta ocasión por el honor que las más altas personalidades del nuevo Estado han concedido a Burgos.

Personalidades, en Burgos

Ya se encuentran en nuestra ciudad varios Prelados, diversos generales y numerosos consejeros que han ido llegando en automóviles para asistir al acto.

Todos ellos han sido saludados y cumplimentados por las autoridades y a su vez han acudido a mostrar sus respectos al Caudillo.

Orden general del acto

La fiesta se desarrollará con arreglo al siguiente orden:

Primer. -- Las autoridades civiles y jefes políticos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y los invitados especiales entrarán por la puerta número uno, dirigiéndose acto seguido a ocupar los puestos que se les tiene asignados en la Capilla del Coro, donde se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa del Espíritu Santo.

A las 11,20 horas se cerrará la puerta antes mencionada y, por tanto, quedará prohibido el acceso. Cinco minutos antes, ci se a las 11'15 horas, las personas que entren por esta puerta número 1 estarán en sus puestos.

Citado el grupo formado por las autoridades civiles y jefes políticos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS el camarada Antonio Villaverde. El integrado por los invitados especiales será guiado por el camarada Gonzalo Díez de Lastra.

Segundo. -- Los consejeros nacionales entrarán por la Puerta del Torreón, colocándose a lado derecho de la Puerta del Común, en su parte exterior. Se encontrarán en su sitio a las 11'15 horas.

Guiará este grupo el camarada secretario de despacho, Manuel Torras.

Tercero. -- El Cuerpo Diplomático, excelentísimos señores Prelados y generales jefes del Ejército, entrarán por la Puerta del Torreón, situándose a continuación de los consejeros nacionales, ubicándose en su sitio a las 11'15 horas.

Guiarán al Cuerpo Diplomático y a los excelentísimos señores Prelados el camarada Fiorenzo Martínez Mata, y a los excelentísimos señores generales jefes del Ejército, el camarada Eduardo Conde.

Cuarto. -- A las 11'25 horas será anunciada la llegada de S.E. el Caudillo, Jefe Nacional, por los clarines y timbales del Ayuntamiento, colocados a la derecha de la Puerta del Común, en su parte exterior, quienes procederán a la comitiva al ponerse en marcha, hasta la entrada del Monasterio, donde quedarán ejecutando sus marchas tradicionales.

Quinto. -- Saludarán a S. E. el Caudillo, jefe Nacional, los consejeros nacionales, con el brazo en alto; el Caudillo corresponderá de igual forma, dirigiéndose a continuación acompañado de sus ayudantes a revisar la fuerza.

Mientras, los consejeros formarán en dos filas, encabezando la comitiva, que se pondrá en marcha tan pronto se incorpore a ella S. E., y se dirigirán siguiendo a los clarines y timbales, los cuales se colocarán en la parte izquierda de la puerta de entrada al Monasterio, continuando la comitiva hacia el interior para ocupar sus puestos respectivos en el Coro, donde se celebrará la misa del Espíritu Santo.

En la puerta de la clausura del Monasterio, la muy ilustre abadesa recibirá a S. E. con su séquito, con quien irá hasta el estrado presidencial, pasando después a ocupar su puesto y dando comienzo la santa misa.

Sexto. -- Terminada la misa del Espíritu Santo, marcharán a la Sala Capitular, guardando el siguiente orden:

- Invitados especiales, que se colocarán en la tribuna número 4.
- Autoridades civiles y jefes políticos de F. E. T. y de las JONS, que se colocarán en la Tribuna número 3.
- Consejeros nacionales, que se dirigirán a los sillones centrales dispuestos al efecto, ocupando el que le haya sido asignado a cada uno de ellos, quedando en pie todo el tiempo que dure el acto.

El Cuerpo Diplomático y los Prelados, a quienes se unirá la muy ilustre Abadesa, ocupando la Tribuna número 1.

la entrada al recinto

A las once menos cuarto de la mañana, todas las personalidades invitadas, se encontrarán ya dentro del recinto de las Huelgas.

La entrada se verificará de la siguiente forma: personas cuyas invitaciones sean de color de rosa, por la puerta número 1 y personas cuyas invitaciones sean blancas o azules, por la puerta de la Cuesta.

Un aviso tuyo

Se advierte a todos cuantos asistan a la fiesta, que han de llevar las invitaciones que a tal efecto se han cursado, puesto que éstas son absolutamente personales, están numeradas y constituyen documento intranferible.

Un bando del alcalde

BURGALESES! Si en verdad lo sois; si tenéis la raza de aquéllos que en el «Común» de Santa María la Real ponían sus armas y brazo en alto al grito de «Dios Salve a España» cuando el Arzobispo de Santiago, Legado del Papa, levantaba la Cruz de las Batallas; ya sabéis lo que mañana y siempre habréis de ser: Patriotas.

«Viva España! Viva Franco!»

Burgos 1.º de Diciembre de 1937. II Año Triunfal. — Vuestro alcalde, Ma. nuel de la Cuesta.

Al cerrarán la comitiva los generales jefes, que acompañarán a S. E. al estrado, colocándose después en la Tribuna número 2, comenzando inmediatamente el primer Consejo Extraordinario.

Séptimo. -- Terminado el acto, el jefe nacional, seguido de su séquito y de los consejeros, se trasladará a la Sala de Recepción, continuando en sus puestos todas las personas de las tribunas números 1, 2, 3 y 4, que serán llamados a viva voz, iniciando la recepción y retirándose a medida que saluden a S. E.

Nota. -- Se entiende por séquito de S. E. únicamente los excelentísimos señores generales, ayudantes y jefes de su Estado Mayor.

la entrada al recinto

A las once menos cuarto de la mañana, todas las personalidades invitadas, se encontrarán ya dentro del recinto de las Huelgas.

La entrada se verificará de la siguiente forma: personas cuyas invitaciones sean de color de rosa, por la puerta número 1 y personas cuyas invitaciones sean blancas o azules, por la puerta de la Cuesta.

Un aviso tuyo

Se advierte a todos cuantos asistan a la fiesta, que han de llevar las invitaciones que a tal efecto se han cursado, puesto que éstas son absolutamente personales, están numeradas y constituyen documento intranferible.

Un bando del alcalde

BURGALESES! Si en verdad lo sois; si tenéis la raza de aquéllos que en el «Común» de Santa María la Real ponían sus armas y brazo en alto al grito de «Dios Salve a España» cuando el Arzobispo de Santiago, Legado del Papa, levantaba la Cruz de las Batallas; ya sabéis lo que mañana y siempre habréis de ser: Patriotas.

«Viva España! Viva Franco!»

Burgos 1.º de Diciembre de 1937. II Año Triunfal. — Vuestro alcalde, Ma. nuel de la Cuesta.

Del Ayuntamiento, en la sesión municipal que acaba de celebrar, ha acordado lo siguiente:

Declarar huéspedes de honor a todos los consejeros del Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que jurarán el cargo mañana en la Sala Capitular del Monasterio de las Huelgas.

Que los concejales, en la tarde de mañana, visiten los Hospitales y repartan tabaco, Jerez y manzanilla a enfermos y heridos.

Que en los comedores de San Lázaro, Auxilio Social, Hospital de San Juan y Casa de Refugio, se den comidas extraordinarias.

Que en el Refugio Nacional y en el Albergue Castellano, se den los extraordinares que la señora presidenta acuerde.

Que los componentes de la bandera de Falange llegados esta tarde, sean obsequiados con rancho extraordinario y tabaco y que sus jefes y oficiales sean también agasajados en la forma que crea conveniente la Alcaldía.

Y por último, autorizar a ésta para sufragar los gastos que se occasionen.

Que los componentes de la bandera de Falange llegados esta tarde, sean obsequiados con rancho extraordinario y tabaco y que sus jefes y oficiales sean también agasajados en la forma que crea conveniente la Alcaldía.

Y por último, autorizar a ésta para sufragar los gastos que se occasionen.



El antídoto más presente de la mujer.



Doloretas

El antídoto más presente de la mujer.

Suceso histórico en Burgos**VIENE DE PRIMERA PAGINA**

neoclásicos; ostentosas o pobres, de oro, de plata o de bronce. Fue con ella, bajo las frondas del Paseo de la Isla, atravesando el puente viejo de Malatos, para llegar al Monasterio, cuyas campanas volteaban a fiesta, una comitiva cívico-religiosa, de caballeros de órdenes, prelados, nobles, corporaciones eclesiásticas y populares y representantes del Ejército, que tributaron su homenaje, en fecha tan memorable, acercándose al sepulcro de Alfonso VIII, vencedor de aquella batalla, y llevando los estandartes de ella que Burgos custodia.

Fue ésta, sin duda, la última fiesta señalada que en Huelgas se haya celebrado; abierta aquél día la clausura, la muchedumbre recorrió exultante y admirada, los claustros y las capillas, el coro y el aula capitular de aquella casa.

Esa aula capitular, donde el jueves

los más altos poderes del Estado Español, las representaciones más señaladas, creo que también, como en los viejos tiempos, gentes venidas de otras tierras, celebrarán una solemnidad única sin duda y que en ningún sitio mejor que allí pudiera celebrarse.

Pero... hagamos punto: el cristián que esto escribe, sólo se la ha encargado, y deplora tanto no haber cumplido mejor su misión, que hablase de cosas pretétidas, no de estas otras, que abren un porvenir que todos los buenos españoles deseamos sea tan esplendoroso y brillante como aquéllos cortejos y fiestas que malamente he recordado.

Cuando cruces bien abrigado la calle de una ciudad, acuérdate de los que han de soportar el frío intenso de las alturas y la desolación, interior de los valles. Ayúdale en la medida de tus fuerzas.

Colisiones entre marxistas

VALENCIA. -- A mediados de noviembre se presentó en la Redacción del periódico «La Correspondencia» una comisión de la U. G. T. incautándose del periódico en nombre de la Ejecutiva.

VALENCIA. -- Han ocurrido violentos choques entre los afiliados a la U. G. T. y la Federación de «La Correspondencia de Valencia», que es el periódico de Largo Caballero. Comenzaron los disturbios cuando los de la U. G. T., apoyados por agentes de la policía, intentaron ocupar los locales del periódico, ya que se habían dado órdenes de cerrar y sellar los cuartos de Redacción y los archivos.

Al negarlos los redactores y otros empleados abandonó el edificio, la policía hizo uso de la violencia, originándose una lucha viva con alusiones molestas para el Gobierno rojo. Los agentes de la policía justificaron su actitud declarando que puesto que Largo Caballero había sido destituido de jefe de la U. G. T. y González Peña había sido designado sucesor suyo, ya no tenía derecho a que el periódico subsistiera.

Cada punto de tus agujas hacen agujas, mujer de España, es una victoria segura contra el frío que tortura a los españoles que luchan en los frentes, a los que con su sacrificio cotidiano están haciendo la Patria.

Nota de la Delegación de Orden público de Burgos sobre el régimen a que han de sujetarse los espectáculos públicos**Acuerdos del Ayuntamiento**

El Ayuntamiento, en la sesión municipal que acaba de celebrar, ha acordado lo siguiente:

Declarar huéspedes de honor a todos los consejeros del Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que jurarán el cargo mañana en la Sala Capitular del Monasterio de las Huelgas.

Que los concejales, en la tarde de mañana, visiten los Hospitales y repartan tabaco, Jerez y manzanilla a enfermos y heridos.

Que en los comedores de San Lázaro, Auxilio Social, Hospital de San Juan y Casa de Refugio, se den comidas extraordinarias.

Que en el Refugio Nacional y en el Albergue Castellano, se den los extraordinares que la señora presidenta acuerde.

Que los componentes de la bandera de Falange llegados esta tarde, sean obsequiados con rancho extraordinario y tabaco y que sus jefes y oficiales sean también agasajados en la forma que crea conveniente la Alcaldía.

Y por último, autorizar a ésta para sufragar los gastos que se occasionen.

La menor infracción en la dilación de la hora señalada para comenzar, así como el retraso en la conclusión del espectáculo, serán objeto de severas sanciones.

Cuando hubiere de darse varias sesiones en la misma tarde, previamente se habilitará el número de taquillas necesarias, al objeto de evitar la formación de colas y aglomeraciones que puedan motivar a retrasar el comienzo de las funciones a las horas señaladas.

Burgos 1.º de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.

Van a comenzar las obras de desecación de las marismas de Santona**VIENE DE PRIMERA PAGINA**

El Alcalde de Avila.

Particular

Avila 28-X-937.

Señor alcalde del Ayuntamiento de Burgos.

Mi distinguido compañero y amigo: En mi poder su atenta y cordial

comunicación manifestaré que, siguiendo sus indicaciones, con esta fecha ha quedado constituida una junta para que inicie en esta provincia la suscripción pro MONUMENTO NACIONAL A LOS CAIDOS. La misma está compuesta en la siguiente forma: presidente

el presidente de la Diputación Provincial,

don Leopoldo Sotisa, y la efectiva del

exponente, don Augusto Cabia, cura párroco de

Herreras del Camino, dos perdistas;

un donante, medio kilo de embutido,

un distinguido compañero y amigo:

En mi poder su atenta y cordial

comunicación manifestaré que, siguiendo sus indicaciones, con esta fecha ha quedado constituida una junta para que inicie en esta provincia la suscripción pro MONUMENTO NACIONAL A LOS CAIDOS. La misma está compuesta en la siguiente forma: presidente

el presidente de la Diputación Provincial,

don Leopoldo Sotisa, y la efectiva del

exponente, don Augusto Cabia, cura párroco de

Noticias locales

El comandante de Infantería, don Juan Alvarez Busqué, se presentará con urgencia en la primera Sección de Estado Mayor, para enterarle de un asunto que le interesa.

Terrenos

Se venden parcelas propias para edificar, inmejorable situación, próximas al centro de la capital.

Informes: Conde Lozano, número 3; segundo, derecha.

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acorde ser su dueño, se halla depositada una alianza, encontrada en la vía pública por doña Juliana Alvarez Vázquez.

Clases de violín
Solfeo y piano
Profesor: JOSE CEBRIAN
San Juan, 14 y 24, 1º, izquierda.
Muerte de varios cabecillas rebeldes

SANTANDER.— La limpieza de partidas de huertos en las montañas asturianas ha terminado, habiendo sido muerto por nuestras tropas de Policía el tristemente célebre cabecilla, Silvino Morán, que se había refugiado en las montañas de Morela.

Igualmente han sido muertos en las montañas de Teverga otros dos cabecillas con cuarenta más entre los que se encontraban los autores de gran número de los asesinatos cometidos por las hordas rojas en la región asturiana.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue, a las ocho horas del día 2 de Diciembre de 1937:

Serie y número del vagón, G. 5421. Expedición, 173. Procedencia, Cabafias-Mercedaria, lentejas, Consignatarios, A 1ª orden.

J. 5898. 8302, Villadangos, alubias.

Y. 3064. 9692, Gallur, alfalfa. V. Rodríguez.

J. 14238. 5421, Casetas, jabón. P. Cárceles.

J. 6523. 7941, Zaragoza, pieles. S. Ibáñez.

Bt. 2437. 8568, Villanueva G., alfalfa. M. Gómez.

M. 5013. 3567, Villanueva G., alfalfa. A. Sanz.

N. 1250. 5440, Torre, carbón. F. Trujillo.

G. 3393. 997, Cortes, alfalfa. E. P. Pardo.

Burgos 1 de Diciembre de 1937.— II Año Triunfal.— El jefe de estación, V. Hernández.

En Cuba me enamoré— de un negro zalamero— que me dió en vez de café— Crème de Malte Montero.— ¡Ay mamá Inés!— ¡No lo extrafíel!— Pues ya los negros no toman café.

Cuatro pesetas kilo, con regalos. Exclusiva en Burgos San Pablo 16 y 20, Arranz.

CACAHUET

dispongo una tonelada.

Galletas tostadas Aguirre, 2,25 kilo. Dulce membrillo, por latas, 3,25.

Latas sardinas 200 gramos, a 0,45, de 400 gramos 0,85, de 1 kilo, aproximadamente 1,45, de 2 kilos idem 2,85, de 5 kilos 7,75.

Alemanas, melijones, anchoas, y navajas 100 gramos surtidos 0,75.

Ayuntamiento de Saldaña de Burgos

El día 5 y hora de las once tendrá lugar la subasta de la taberna bajo las condiciones que se hallan en el pliego de condiciones de manifiesto en esta Alcaldía.

El alcalde, Isidoro de la Cámara.

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ALMONEDA de dos camas, mesilla y armario-toro y otras cosas. Calle del Cid, 7 y 9, tercero.

SE VENDE un gabinete y otros muebles. Informes, carpintería de Bonifacio Dueñas, San Pablo, 19.

ARIENDOS

DESEO local para comercio, en sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE PRECISA local no muy amplio, para almacén. Informes, Hotel Moderno.

SE ARRIENDA huerta en el mejor sitio de Burgos. Rázón, calle de la Parra, números 8 y 10, habitación número 5. Consulta de ocho a nueve noche.

AUTOMOVILES

PEUGEOT siete HP., cuatro plazas, cerrado, vendo. Para verle y tratar, Vitoria, 2, taberna.

COLISEO CASTILLA

Mañana, jueves, a las cinco y media, siete y media y diez y media
Extraordinaria función de homenaje y simpatía a las dos naciones hermanas Italia y Alemania
Producción cinematográfica Italiana del Instituto Nacional Luce

La inquebrantable amistad Italo-Alemana
El viaje del DUCE a Alemania con el apoteósico recibimiento hecho por 115 millones de almas que nos demuestran la solidaridad y fuerza del eje ROMA-BERLÍN, garantías de paz para Europa
Dividido en cuatro grandes rollos: 1.º De Roma a Mónaco 2.º De Mónaco a Berlín 3.º Triunfo, desfiles y fiestas en Berlín 4.º De Berlín a Roma
Todo Burgos debe admirar y aplaudir este admirable Film del Instituto Nacional Luce y acogerle con el entusiasmo y cariño de un hermano agraciado

Mañana, jueves, día 2

A las siete y cuarto y once menos cuarto en el

TEATRO-CINE AVENIDA

1.º Presentación del Cuadro Artístico de la Falange

Con la obra

COMO BUITRES

2.º Recital musical por el violinista

JOSE CEBRIAN

Acompañado al piano por RAFAEL ROCA

El festival del jueves en el Teatro Avenida

Unos minutos con el director del Cuadro Artístico de la Falange

— No, nuestro campo es muy extenso. Ya ve usted, la misma función de mañana, no se circunscribe a una obra teatral, sino que presentamos juntamente, un escogido programa de música clásica a cargo del insigne violinista Cebrián, acompañado al piano por Rafael Roca.

Estoy encantado singularmente de Cebrián. Ya es hoy una espléndida realidad a pesar de sus pocos años. Es un gran violinista, que llevará al público la emoción de la música de los grandes maestros.

Volveremos al tema de la función de mañana.

Sencillamente, no puedo decir más, no quiero decir más que estoy muy satisfecho de mis jóvenes actores. En todos he encontrado la mejor voluntad artística y de cooperación en nuestra obra. Técnicamente creo, que en parte de ellos, se pueden moldear futuros artistas.

Pero no quiero adelantar nada. La crítica será así más desapasionada y ella decidirá nuestro camino.

— Nada, nada. No quiero adelantar nada. La crítica decidirá.

Va a comenzar el ensayo del segundo acto. Los tránsitos llaman al director artístico. Muy a nuestro pesar tiene que terminar nuestra entrevista. Damos las gracias a nuestro amigo interior y le felicitamos efusivamente su éxito en su empresa.

He dicho que la crítica de nuestro público decidirá nuestro camino. Deseo, en nuestra mente llenar grandes proyectos.

Hoy, a más de ensayo, presentamos la obra de Linares Rivas, pero nuestra idea es otra. Queremos hacer teatro nacional-sindicalista.

Para ello despertaremos en el pueblo a nuestro teatro clásico, nuestro teatro imperial. Nada de astracanadas ni cuestiones intrascendentes. Tenemos ante nosotros una misión más elevada.

— Pues verá usted; proyectamos una labor cultural y artística que llevaremos hasta los más oscuros rincones y hasta las ideas más escondidas, despertando la sensibilidad artística del pueblo.

Con nuestro teatro clásico llevaremos la conciencia de nuestra grandeza y de nuestro pasado.

Despertando el folk-lore, la música, los cantos, los bailes populares, daremos a conocer a las gentes de las ciudades la vena artística que late en el pueblo.

Haciendo teatro de masas,— que para esto contamos con el ofrecimiento de algunos autores— llevaremos la emoción de la nueva jornada, de la justicia del patriotismo heroico, de la verdad nacional-sindicalista.

— Deseo que la crítica de nuestro público decidirá nuestro camino. Deseo, en nuestra mente llenar grandes proyectos.

El día 5 de Diciembre del corriente año y hora de las tres de la tarde, se va a celebrar la subasta pública para arriendo de la Casa Taberna y administración de los arbitrios municipales, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

En caso de no haber licitadores, se celebrará la segunda subasta el día 19 del mismo mes y hora.

Villaverde Peñahorada 27 de Noviembre de 1937.— II Año Triunfal.— El alcalde, Valentín Alonso.

Villaverde Peñahorada 27 de Noviembre de 1937.— II Año Triunfal.— El alcalde, Valentín Alonso.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahorada 29 de Noviembre de 1937.— El alcalde, Cirilo Gutiérrez.

Villaverde Peñahor

Suscripción Nacional para el Monumento a los Caídos en Burgos

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Burgos: 2,50 pesetas al mes
FUERA DE LA CAPITAL
Trimestre, 10; semestre, 18; año: 30.
Extranjero: Un año, 50 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Número suelto
15
centimos.

	Pesetas
Ejmo. Ayuntamiento de Burgos	250.000
Ejmo. Diputación Provincial	50.000
Banco de España	300.000
Caja de Ahorros Municipal	30.000
Compañía Arrendataria de Taxis	25.000
Compañía de Aguas	10.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros	10.000
Don Eustasio Villanueva	500
Don Francisco Ruiz	100
Teatro Cine Avenida	2.000
Don Ignacio Martínez	4
Don Víctor Hortigüela Cañille	25
St. Hijo de Florencio Martínez	500
Dos Vítores de María González	5
Hijos de Santiago Rodríguez	500
Don Carlos Arangüena	100
Don Eusebio Martínez	3
Dña. Tonga Fournier, Viuda de Gil e Hijos	250
Los niños Justina, Antonia, María Luisa, Alicia y María del Pilar Gil y Teresa Díez Gil	30
Don José González Torres, "Talleres de Zaragoza"	50
En memoria del alférez don Pedro Martínez Pérez	25
Presidente y gestores de la Diputación Provincial: don Buenaventura Conde, don Ricardo Díaz Oyuela, don José Casado, don Pasqual Egulgaray, don Lucas Rodríguez, don Rufino de la Fuente, don Toribio de la Piedra, don José Santamaría Arija, don Luis Fernández Bravo y don Emiliano Domínguez Monedero	5.000
Don Fausto Alfar	100
En memoria del teniente Ramón Alfar, muerto en el Jarama	75
Don Leocadio Ortega Vallejo	10
Un viejo requeste	100
Don Jesús Vecino	100
Don Redentor Garrido	100
Don Mariano Gonzalo	25
El oficial de Prisiones David Torre	5
Don Eusebio Rodríguez	100
Don Ismael García Ránila y señora	25
Don Pascual Molinar Escudero	1.000
Don Marcelino Andrés	1
Dña. Ignacia Alonso	1
Don José Antonio Andrés	1
Don Antonio Camarero, "Casa Camarero"	100
Librería Internacional	250
Don Antonio Zumarraga Díez	500
Don Federico Martínez Varea	2.000
Hijos de Miguel Ruiz S. L.	3.000
Don Perfecto Ruiz	2.000
Don José Manuel Sedano	5
Don Teodoro Fernández González	25
Don Felipe Arcas, (Camisería Denis)	100
Don Francisco Viejo Fernández	25
Don Pedro Ruiz Nidaguila	5
Don Alfredo Ruiz Díez	5
Don José María Moliner Escudero y señora	500
Dña. María de los Dolores Moliner Fábregas del Pilar	2.000
Dña. María de los Ángeles Fábregas del Pilar	2.000
Dña. María Isabel Moliner Fábregas del Pilar	2.000
Don José María Moliner Fábregas del Pilar	2.000
"Fiel Industrial Bungales"	5
Dña. Emilia Mata, viuda de Martínez	500
Dña. Casilda Robello	25
D. n Primitivo Vicente Gallo	50
Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia	500
Don Saturnino Curiel	35
Don Francisco García Montes	2
Don Damián Estévez y señora	30
Don Egipacio Escudero	100
Don Joaquín Escudero	2
Dña. Julia Manjón	1
Asociación Gremial Mercantil e Industrial	1
Saúl y Saúl Valdés	500
Don Pío López Sancho, de Covarrubias	100
Don Amancio Martínez Martín	10
Capitán y tropa de unidad de Blindados	25
Don Pío Rodríguez	5
Don Atanasio Montero	250
Don Domingo Herrero	10
"El Chimbó"	20
Baldínes Uribarri	1
Esthé Uribarri	1
Joaquín Uribarri	1
José Uribarri	1
Don Antonio Moliner Escudero	1
Plaza y Compañía Sociedad Limitada "Deyda"	500
G. R.	500
Don Vicente Ausín	50
G. M.	5
La niña María Jesús del Río Ortega	5
Hijos de Julián Martínez	5
Don Daniel Ortiga, brigada de inválidos	5
Dña. Rosario Ansotegui, viuda de Domingo	5
Hijos de Pío Fernández	5
A. B.	5
Don Benjamín Ruiz	500
Casa Grifelmo, maquinaria agrícola	5
Don Francisco Sierra Gutiérrez	500
Don Julián López y López	100
Don Marín González Bocos	25
Don Enrique Elías	5
Don Basilio Díez	5
Don Agustín Martínez	6
Don Andrés Rodrigo, párroco de Sarrián	10
Dña. Margarita Cantero	5
Don Pablo Mata Rodríguez	25
Don Román Manrique García	10
Don José de la Morena Urain	300
Don Mariano Pérez Villangómez	300
Don Julián Díaz Güemes	50
Empleados de la Compañía de Aguas	593
Don Manuel García Rodríguez	5
Don Primitivo Salcedo	10
Don Manuel José Bazo	5
Sucesor de Fournier	2
Don Julio Montes Ollón, "Fotografía Nuevea"	100
En memoria de Julio Sáiz de la Hoya, sus padres	500
Don Clementino Miguel Trespaderne	500
Dña. Isabel Escudero	500
Don Víctorino Gredilla	500
Pañerías del Norte	500
Don Manuel Gonzalo Martínez	500
Don Ezequiel González Pérez	500
Don Valentín González Bárcena	500
Dña. Marta Avila Vivar	500
Don Justo Martínez	500
Don Amadeo Ríos García	300
Don Nicolás Ortega Morgades y señora	500
Viuda de don Juan Benito	500
Don Benito Vierge	500
María Juan e Isataz Sastre	500
Dña. Félix Niño Palomino	500
Excelentísimo señor don José López Pinto, general jefe de la Sexta Región Militar	500
Don Dionisio Antequera	1.000
Empleados de la Casa Fernández Villa	200
Almacenes Campo	83
Don Julián Campo y señora	250
Imprenta y esteriotipia de Polo	250
Don Luis Manero González	300
Dña. Mercedes Soler Pla	5
Don Alberto Manero Maestro	1
Don Diego Guerriero Cástilo	25
Don Emeterio Marquina	5
Don José Ignacio G. Jáuregui	50
Don Agapito Vegas	5
Don Benito Martín	5

Suscripción Nacional para el Monumento a los Caídos en Burgos

	Pesetas
Dña. Cecilia Alfar, en memoria de su nieto Ramón Alfar, teniente de Ingenieros, muerto en el Jarama	250.000
Don Victor José Aranzón	100
Dña. Julia Calvo, viuda de Alonso, en memoria de Abelardo Calvo	75
Dña. Antonia Terán	100
Don María Garrido Hernando	10
Don Marcelo Castrillo	5
Don Evaristo Melgosa y señora	25
Los niños Estrellita, Pili y Carlitos Melgosa	6
Don Leandro G. de Cadavidas	100
Pescadería Avilina	2.000
Don José Antonio Tomé y Paderno	100
Don Francisco Alonso, "Los Chicos"	5
Don Faustino Martínez	100
Don Serapio Alonso Linage	50
Hijos de Bruno Castrillo	25
Don Zácaras Burgos López	200
Confitería Lastra	100
Pollería "La Catalina"	50
Don Maximino Santamaría Arroyo	50
Don Elias Ruiz Martínez	100
Don Leopoldo Escudero	2.000
Obreras y obreros de Hijos de Miguel Ruiz, cinco por ciento del salario	447.60
Don Generoso Plaza Ormaz	200
Don Virgilio Mazuelo Royo	200
Don Victorino García Martínez	50
Don Andrés Mauzuelas	50
Don Claudio García Nieto	25
Don Amadeo Alameda Beltrán	250
Don Inocencio de Mora y señora	150
Cofradía de Santa Lucía	25
Don Guillermo Arnáez	25
Don Lino San Juan	5
Don Teófilo Gutiérrez García y doña Dominica Galarón	100
Don José María de la Puente	10
Don Juan de la Fuente	100
Don Fermín Santamaría	10
Don Antonio Alzaga	1
Don Jesús Martínez	1
Don Felipe Martínez	1
Don Pedro Braceras	1
Don Antolín Colina	1
Dña. Petra Colina	5
Don Miguel Pérez Lucas	2.000
Flechas de Hortigüela	3.000
Don Venancio García Gómez	2.000
Don Javier Núñez, presbítero, y hermanos	5
Don Felipe González Díez	25
Don Victor de Miguel Monedero	100
Don Gonzalo Gabisú Senescaín	25
Don Ricardo Villanueva	5
Don Eudardo Sánchez de Goldán	500
Dña. Concha Pérez Cid	25
Don Alfonso Vadillo García	25
Don Juan Gallardo Azpíroz	25
Don Luis de Lucar Bartolomé	25
Don Justo Trespaderne	25
Don Atanasio Aranzo Pérez	100
Don Avelina Peñacoba	500
Excelentísimo señor alcalde de Zaragoza	25
Dña. Isabel Fernández y su padre don Antonio Fernández	500
Maestros niños y niñas de las escuelas de Ibias de Juarros	500
Don Francisco Izquierdo	35
Don Antonio del Campo	2
Stacceri de Quemada	30
Dña. Soledad Hernández Santillana	100
Dña. Natividad Cuesta Sáenz	10
Don Julián de Juana Villalizán	1
Don Adrián Madrid Martín	100
Don Valentín González Blanco	100
Don Feliz Izquierdo Santamaría	10
Don Marcelino Sagredo Sáez	25
Don Ramón de la Cuesta	25
Don Angel G. Valdivieso	5
Don Juan Riu Deván	250
Don Felipe Martínez	10
Don Clemente Martínez	20
Dña. Félix Ruiz Gallo	1
Don Gregorio Gómez	1
Don Agustín García Salas	1
Don José Gil González, "Camisería Hernando"	500
Dña. Amada Pérez, viuda de Rodríguez	500
Don Claudio Marañón Sagredo	25
Viuda e hijos de Tiburcio Santamaría	50
"Tintorería Masip"	25
Dña. Laura Lasta	25
Dña. Esteban S. Alvarado	500
Don Claudio Martínez del Río	500
Don Ildefonso Díez	5
Dña. Petronila Cremer	400
Dña. Constantina Cremer	1
Don Lucio García	25
Don Rosendo de Diego	1
G. T. de Villalonquejar	100
Don Mariano Cubillo	25
Don Luis Ibarriaga	25
Don Martín Simón	25
Don Mariano Sáez Ruiz	5
Don Tomás Iturríaga Olmos	5
Don Saturnino García Pérez	10
M. G. R.	5
Dña. Desiderio Serna Pérez	5
Don Perpetuo García	5
Don Daniel Llop	10
Don José Moliner Martínez	300
Hijos de Francisco G. Lara	50
Dña. Faustina García Juarros	593
Don Vicente P. Canales, Librería del Espíritu	25
Don Cándido Aguilar Paesa	25
F. S.	5
Ribera (Obra)	2
Don Bernardo Marcos Monedero	100
Don Virgilio López Gil	25
J. L. L. y señora	25
Dña. Andrés Santamaría Echeverría	10
Dña. María Guadalupe García de Quevedo y Concellón	100
Dña. Isabel Cuesta Sáenz	25
Dña. Pepita Gómez Martín	100
Dña. Cándida Cardero Aguilera	5
Dña. Teresa García	2
Dña. Angeles Simón	1
Dña. Ignacio Palacios	1
Dña. Jerónima Fournier García de Quevedo y señora	100
Don Eusebio Pérez Pardos	100
Dña. Simón Albillos	500
Dña. Miguel Moreno Albillos	500
Dña. María Gallego	100
Dña. Ángeles Baistro Chabolla	50
Don Donaciano Martínez Revuelta	5
Viajante de Vicente Arroyo	300
Dña. Félix Esteban	25
Don Monserrat Esteban	5
Dña. Esther Esteban	1
Don Godofredo Gómez	10
Un grupo de estudiantes del cuarto año	10
Hija de Gutiérrez	17
Viuda e hijos de don Demetrio Campo de Irún	100
Don Dionisio Martínez	5
Don Bonifacio Izquierdo	1000
Don Zafarraya Ruiz Castrillo	25
Dña. Zafarraya Conde de Villatoro	25
Dña. Mercedes Soler Pla	10
Don Alberto Manero Maestro	10